



**Expediente n.º:** 5654/2021

**Informe Económico-financiero**

**Procedimiento:** Elaboración y Aprobación del Presupuesto

**Tipo de Informe:** Borrador  Provisional  Definitivo

## INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

José Pedro Martínez González [Concejal Delegado de Hacienda de este Ayuntamiento], a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021, emito el siguiente

### INFORME

**PRIMERO.** Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

### SEGUNDO. Evaluación de los Ingresos.

La previsión de los ingresos se ha basado en la normativa vigente, fundamentalmente el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por R.D. Leg. 2/2004, de fecha 5 de marzo, la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, la Base 6.1 de ejecución presupuestaria y las Ordenanzas Fiscales propias. Se han realizado las previsiones teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2020 y la ejecución presupuestaria de los tres primeros meses del ejercicio 2021 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:





CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	16.026.000,00
2	Impuestos Indirectos	480.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	4.577.540,89
4	Transferencias Corrientes	8.816.408,00
5	Ingresos Patrimoniales	482.740,00
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	29.530,00
8	Activos Financieros	120.000,00
9	Pasivos Financieros	1.431.222,75
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>31.963.441,64</b>

### Ingresos por impuestos directos, indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulos 1, 2 y 3)

La Previsión de Impuestos directos ha sido la siguiente:

Impuestos Directos 2021	Previsión Ingresos
IMP.S/BIENES INMUEB.DE N.RUSTICA	39.000,00
IMP.S/BIENES INMUEBLES URBANOS	12.675.000,00
I.S/VEHICULOS DE TRAC.MECANICA.	1.650.000,00
IMP.S/INCR.VALOR TERR.DE NAT.URB.	1.350.000,00
I.A.E. EMPRESARIALES Y PROFESION.	312.000,00

-IBI – RÚSTICA. – Se ha realizado previsión por importe de 39.000,- euros considerando que el cargo del ejercicio 2020 ha ascendido a 39.057,18 euros según información facilitada por SUMA Gestión Tributaria.

-IBI – URBANA. – Se ha incorporado como previsión inicial el importe de 12.675.000,- euros teniendo en cuenta que, en este caso, el cargo del ejercicio 2020 ha ascendido a 12.676.528,41 euros, conforme a los datos aportados por SUMA.

-IVTM - La previsión se ha realizado por importe de 1.650.000,- euros, teniendo en cuenta los datos de liquidación de derechos del ejercicio anterior que ascendieron a 1.795.269,38 euros.





-IAE – Se ha incorporado previsión por importe de 312.000,- euros, considerando los derechos reconocidos en 2020 ( 312.275,46 euros).

-IIVTNU - Las previsiones ascienden a 1.350.000,- euros. En 2020 se reconocieron derechos por 1.249.670,01 euros. Según información facilitada por SUMA Gestión Tributaria, en el primer trimestre del año en curso, se han contraído liquidaciones por importe de 964.375,91 euros, consecuencia de un elevado volumen de emisión de liquidaciones pendientes. Un volumen normal de liquidaciones en los próximos tres trimestres debe asegurar el cumplimiento de la previsión.

En definitiva, la previsión inicial de Impuestos directos asciende en 2021 a 16.026.000, - euros. La previsión inicial del presupuesto en vigor (prorrogado de 2018) se situó en 16.887.786,22 euros, lo que denota el criterio de prudencia seguido en la cuantificación de las previsiones.

Por lo que se refiere a Impuestos indirectos, Respecto del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, la previsión se ha fijado en 480.000, - euros. En 2020 se liquidaron derechos por 421.845,54 euros y la evolución del ejercicio actual y la liquidación del impuesto derivada de la construcción de un centro de enseñanza, aconsejan fijar la previsión en la cuantía indicada.

Al igual que en Impuestos directos, debe indicarse que las previsiones iniciales del presupuesto del ejercicio 2018 se fijaron en 800.000,- euros.

Impuestos Indirectos 2021	Previsión Ingresos
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INST.Y OBRAS	480.000,00

Los ingresos previstos en el Capítulo 3, Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2021, se han calculado teniendo en cuenta tanto la liquidación de derechos realizada en el ejercicio anterior como las previsiones de liquidación del año en curso.

Cabe señalar como más significativas:

-Tasa por recogida de Basuras.- La previsión asciende a 2.370.000, - euros, teniendo en cuenta que en 2020 se reconocieron derechos por 2.370.559,04 euros.

-Tasa por licencias urbanísticas.- Se fija la previsión en 187.000,- euros, considerando los derechos reconocidos en 2020 (187.815,68 euros) y la liquidación de la tasa correspondiente a la construcción del centro de enseñanza.





-Tasa por entrada de vehículos.- Se cifra la previsión inicial en 227.000, - euros en base a los derechos liquidados en 2020, que ascendieron a 227.360,56 euros.

-Tasa por aprovechamiento mercadillos.- Se sitúa la previsión inicial en 125.000,- euros. En el presupuesto de 2018 (actualmente prorrogado), la previsión se situó en 290.000,- euros. Se prevé la recuperación paulatina de la actividad a partir del segundo semestre.

-Tasa por aprovechamiento del vuelo (rieles, postes, palomillas).- Se incluye previsión inicial por 492.000,- euros atendiendo a los derechos reconocidos en 2020 (492.576,84 euros).

El resto de los ingresos del Capítulo III se han previsto según los derechos reconocidos en el ejercicio anterior y las perspectivas del año en curso.

Tasas, Precios Públicos y otros 2021	Previsión Ingresos
ABASTECIMIENTO DE AGUA	11.000,00
ALCANTARILLADO	1.200,00
RECOGIDA DE BASURAS	2.370.000,00
OCUP.V.P.ESCOMBROS Y UTILIZ.VERTEDERO.	15.000,00
CEMENTERIOS	11.000,00
BIBLIOT.,ENSEÑANZAS,ACTUACIONES Y USOS	30.000,00
INSTAL.Y ESPECTACULOS DEPORTIVOS.	13.500,00
MUSEO/ACUARIO	10.000,00
LICENCIAS URBANISTICAS.	187.000,00
TRAMITACION CEDULA-DOCUM.HABITABILIDAD	70.000,00
L.APERTURA ESTABLECIMIENTOS	35.000,00
TASA RECONOCIMIENTO FINCAS	300,00
EXPEDICION DE DOCUMENTOS, COPIAS,IMPRS.	40.000,00
RETIRADA DE VEHICULOS DE LA V.P.	39.000,00
SERVICIOS PLAYAS	20.000,00
MERCADOS	14.000,00
DERECHOS EXAMEN	3.000,00
ENTRADA DE VEHICULOS Y RESERVAS	227.000,00
QUIOSC.PUEST.BARRAC.CASETAS,EXPOS	10.000,00
APROVECHAMIENTO VENTA MERCADILLOS	125.000,00
OCUP.SUBSUELO,OCUP.PUBLICIDAD Y A.ZANJAS	1.000,00





MESAS,SILLAS,APART.V.AUT.Y OTROS	45.000,00
RIELES,POSTES,PALOM.ETC.	492.500,00
UTILIZACION SALAS Y OTRAS INSTAL.MUNICI.	4.000,00
L.AUTOTAXIS Y VEHICULOS ALQUILER	750,00
VENTA EFECTOS INUTILES Y RESIDUOS	25.000,00
VENTA DE PLACAS(VADOS,CICLOM...)	100,00
OTROS REINT.EJERCICIOS CORRIENTES	35.000,00
REINTEGRO PAGOS A JUSTIFICAR EJ.CERRADOS	25,00
REINTEGRO PTOS. CERRADOS (ENER.Y C.F.)	1.000,00
OBRAS,INSTAL.Y SERVICIOS A CARGO PARTIC.	30.000,00
MULTAS INFRACCIONES URBANISTICAS	9.000,00
MULTAS INFRACCIONES CIRCULACION	90.000,00
OTRAS MULTAS Y SANCIONES	20.000,00
RECARGO DECLR.EXTEM.SIN REQUERIMIENTO	3.500,00
RECARGO DE APREMIO	316.000,00
INTERESES DE DEMORA	138.000,00
IMPREVISTOS	134.665,89

#### Ingresos por Transferencias Corrientes (Capítulo 4)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, que asciende a 8.816.408,- euros, se han calculado teniendo en cuenta la previsión por la participación de este municipio en los Tributos del Estado que se cifra en 7.200.000,- euros, habiéndose considerado, a estos efectos, el importe de las entregas mensuales a cuenta del ejercicio.

Figuran, así mismo, transferencias de la Generalitat Valenciana por 1.605.608,- euros y de la Diputación de Alicante por 10.000,- euros.

Transferencias Corrientes 2021	Previsión Ingresos
PARTICIPACION F.N.COOPERACION ESTADO	7.200.000,00
FONDO COOPER.MUNICIPAL COMU.VALENCIANA	250.042,00
CONS.IGUALDAD-POLIT.INCLUSIV	949.720,00
CONSELLERIA CULTURA, E.P.A.	4.200,00
OTRAS SUBV. Y TRANSF. CONSELLERIA-DIPUT.	219.500,00
SUB.Y TRANSF.TURISMO Y PESCA	98.490,00
CONVENIO CONS.SANIDAD Y SALUD	33.656,00





AVT SOPORT.PREST.TURIST (SOCORR.PLAYAS)	50.000,00
OTRAS SUBVENCIONES DIPUTACION	10.000,00
TRANSF.DE F.V.M.P.	800,00

### Ingresos Patrimoniales (Capítulo 5)

Los ingresos Patrimoniales previstos para 2021 suponen un importe de 482.740,- euros y corresponden a intereses, arrendamientos, cánones y aprovechamientos.

Ingresos Patrimoniales 20__	Previsión Ingresos
INTERESES DEPOSITOS BANCOS	540,00
PRODUCTO ARRENDAMIENTO F.RUSTICA	1.200,00
APROV.ESP.CHIRIN.KIOSC.CAFET.OTRO	273.000,00
PRODUCTO DE CONCESIONES ADMINIST.	73.000,00
CONCESIONES CEMENTERIO	50.000,00
OTRAS CONCESIONES Y APROV. PUERTOS	15.000,00
OTRAS CONCESIONES Y APROV. PLAYAS	70.000,00

### Ingresos por Enajenación de Inversiones reales (Capítulo 6)

No se realiza previsión por enajenación de inversiones reales.

### Ingresos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

Figura en previsiones iniciales una transferencia de capital por importe de 29.530,- euros de la Generalitat Valenciana.

Transferencias Capital 2021	Previsión Ingresos
TRANSF. MUSEALIZACIÓN BARCO MUSEO	29.530,00

### Ingresos por Activos financieros (Capítulo 8)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 8 de Activos financieros, procedentes de los reintegros de los anticipos al personal funcionario ascienden a 120.000,- euros.

Activos financieros 2021	Previsión Ingresos
REINTEGRO ANTICIPOS AL PERSONAL	120.000,00





## Ingresos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

Los ingresos previstos en el Capítulo 9, Pasivos financieros, del Presupuesto de 2021 son, junto a las transferencias de capital previstas en el Capítulo 7 los necesarios para acometer las inversiones reales consignadas en el Capítulo 6 (Inversiones reales) del Estado de Gastos del Presupuesto, e incluidas en el Anexo de Inversiones a realizar en el ejercicio económico de 2021.

Pasivos financieros 2021	Previsión Ingresos
PRÉSTAMO INVERSIONES 2021	1.431.222,75

## TERCERO. Evaluación de Gastos

Los gastos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2020 y la ejecución presupuestaria de los tres primeros meses del ejercicio 2021 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	16.693.873,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.261.579,00
3	Gastos financieros	98.585,38
4	Transferencias corrientes	2.534.832,32
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	1.468.304,02
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos Financieros	120.000,00
9	Pasivos Financieros	786.267,92
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>31.963.441,64</b>

## Gastos de Personal (Capítulo 1)





Existe correlación entre los créditos del Capítulo 1 de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico siendo su importe global de 16.693.873,- euros. Las retribuciones del personal se adaptan a lo establecido en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2020.

Gastos de Personal 2021	Previsión Gastos
RETRIB. CARGOS ORGANOS DE GOBIERNO	472.451,14
PERSONAL EVENTUAL O.GOB.BÁSICAS	78.818,56
PERSONAL EVENTUAL.R.COMPLEMENTARIAS	101.086,38
PERSONAL EVENTUAL.OTRAS REMUNERACIONES	9.704,59
RETRIB.BASICAS F.POLICIA LOCAL	1.213.702,09
RETRIB.BASICAS FUNC.ORD.TRAFICO	37.821,12
RETRIB.BASICAS FUNC. URBANISMO	398.501,82
RETRIB.BASICAS FRIOS.VEREDERO-ECOP	16.280,64
RETRIB.BAS.FUNCIONARIOS ALUMBRADO	57.895,34
RETRIB.BASICAS FUNCION.PARQ.Y JARDINES	12.333,88
RETRIB.BASICAS FUNC.MEDIO AMBIENTE	14.608,70
RETRIB.BASICAS FUNC.ACCION SOCIAL.	197.477,28
RETRIB.BAS.FUN.3ªEDAD	13.569,60
RETRIB.BASICAS.PRES.Y PRIMARIA.FUNCIONARIOS	44.811,92
RETRIB.BASICAS IC.F.ED.ESP.PSICOP.	47.565,93
RETRIB.BASIC.FUNCION.CULTURA	110.165,95
RETRIB.BASICAS FUNC.BIBLIOTECA-ARCHIVO	167.874,78
RETRIB.BASICAS FUNCIONAR.ACUARIO	37.694,22
RETRIB.BASICAS FUNC.ARQUEOLOGIA-MUSEO	50.699,42
RETRIB.BASICAS FUNC.INST.DEPORTIVAS	15.248,94
RETRIB.BASICAS FUNCIONAR.TURISMO.	83.693,92
RETRIB.BASICAS FUNCIONARIOS OMIC	56.098,85
RETRIB.BASICAS FUNCIONARIOS ADMON.GENER	774.176,26
RETRIB.BASICAS FUNC.PROCESO DATOS	84.092,36
RETRB.BASICAS FUNCIONARIOS PARQUE MOVIL	25.800,08
RETRIB.BASICAS.FUNCIO.SERV.GENERALES Y APOYO.	54.968,53
RETRIB.BASICAS.F.ADMON.FINANCIERA	224.434,66
RETRIB.BASICAS FUNC.DEUDA Y TESORERIA	84.679,31
COMPL.DESTINO FUNC.POLICIA LOCAL	463.328,04
COMPL.DESTINO FUNCION ORD.TRAFICO.	15.563,04
COMPL.DESTINO FUN. URBANISMO	159.717,65
COMPL.DESTINO. FRIOS.VERTEDR.-ECOPAR	6.632,28
COMPL.DESTINO FUNCIONARIOS ALUMBRADO	23.874,72
COMPL.DESTINO FUNCIONAR.PARQU-JARDINES	5.187,84
COMPL.DESTINO FUNCIO.MEDIO AMBIENTE	6.484,80
COMPL.DESTINO FUNC.ACCION SOCIAL	75.508,47
COMPL.DESTINO.FUNC.3ªEDAD	5.187,84
COMPL.DESTINO FUNC.PRESC.-PRIMAR	18.686,16







COMPL.DESTINO FUNCIO.ED.ESP.PSICOP	16.273,71
COMPL.DESTINO FUNCIONAR. CULTURA	36.779,40
COMPL.DESTINO FUNC. BIBLIOTECA	67.224,92
COMPL.DESTINO FUNCIONAR.ACUARIO	14.648,76
COMPL.DESTINO FUNC.ARQUEOLO.	20.425,80
COMPL.DESTINO FUNCIONAR.INST.DEPORTIVAS	6.699,36
COMPL.DESTINO FUNCION.TURISMO	36.056,16
COMPL.DESTINO FRIOS.OMIC-COMERCIO	21.885,08
COMPL.DESTINO FUNC. ADMON. GENERAL.	340.113,76
COMPL.DESTINO FUNC.PROCESO DE DATOS.	34.168,32
COMPLE.DESTINO FRIOS.PAR.MOVIL	11.524,92
COMPL.DESTINO FUNC.SERV.GRALES. Y APOYO	22.011,24
COMPL.DESTINO F.ADMON.FINANCIERA	98.027,28
COMPL.DESTINO FUNCIO.DEUDA Y TESORERIA	40.969,68
COMP.ESPECIFI.FUNCION. POLIC.LOCAL	1.007.493,96
COMPL.ESPECIF. FUNCION.TRAFICO	17.194,68
COMPLE.ESPECI.FUNCIONAR.URBANISMO	185.745,58
COMPLEM ESPECI. FUNCION.VERTEDERO ECOPAR	13.709,43
COMPL.ESPECIFI.FUNCIONARIOS ALUMBRADO	27.457,68
COMPLE.ESPECIF.FUNCIONAR.PARQUES Y JARDI	6.888,84
COMPLE.ESPECIF.FUNCIONAR.MEDIO AMBIENTE	6.396,99
COMPLE.ESPECIF.FUNCIONAR.ACCION SOCIAL	87.325,47
COMPL.ESPECIF. FUN.3ªEDAD	4.951,20
COMPLEM.ESPECIFI.FUNCIO.PREESCO.PRIMARI.	21.876,36
COMPL.ESPECIF. FUNCION.EDUC.ESPECI.PSICO	20.026,77
COMPL.ESPECIF. FUNCIO.CULTURA	58.710,90
COMP.ESPECIF.FUNCIONAR.BIBLIOTECA	73.413,58
COMPLE.ESPECIF.FUNCION.ACUARIO	18.176,74
COMPLE.ESPECIF.FUNCIONAR.ARQUEOLOGIA	24.290,55
COMPLE.ESPECIF.FUNCIONR.INSTALAC.DEPORTI	7.874,52
COMPLE.ESPECIF.FUNCION-TURISMO	37.338,84
COMPLE.ESPECIF.FUNCIONAR. OMIC COMERC.	24.151,36
COMPLEM.ESPECIFIC.FUNCIO.ADMON GENERAL	407.736,80
COMPLE.ESPECIF.FUNCION.PROCESO DATOS	38.099,34
COMPL.ESPECIF.FUNCIO.PARQUE MOVIL	13.528,35
COMPLE.ESPECIF.FUNCIO.SERV.GENER Y APOYO	52.709,10
COMPLE.ESPECIF.FUNCIO.ADMON.FINANCIERA	120.956,91
COMPL.ESPECIF.FUNCIO.DEUDA- TESORERIA	51.699,33
OTRAS RETRI.COMPLEM.POLIC.LOCAL	167.627,79
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCIOR. TRAFICO	2.865,77
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCION.URBANISMO	29.386,47
OTRAS RETRIB.COMPL. VERTEDERO-ECOPARQ	2.284,89
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCIONAR.ALUMBRADO	4.576,27
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNC.PARQUES Y JARDIN	1.148,14
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCI.MEDIO AMBIENTE	1.066,16
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCI.ACCION SOCIAL	14.149,10
OTRAS RETRIB.COMP.FUNCIONARIOS 3ª.EDAD	825,20
OTRAS RETRIB.COMPL.PREESC-PRIMARIA	3.646,05





OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCION.EDUC.ESP.PSIC	3.337,77
OTRAS RETRIB.COMP.FUNCI.CULTURA	9.785,13
OTRAS.RETRIB COMPL.FUNCION.BIBLIO/ARCHI	11.960,50
OTRAS.RETRIB.COMPL.FUCION.ACUARIO	3.029,45
OTRAS RETRIB.COMPL. FUNCIO.ARQUEOL-MUSEO	4.048,41
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCI.DEPORTES	1.312,41
OTRAS RETRIB.COMPLEM.FUNCIO.TURISMO	6.223,14
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCION.OMIC-COMERCIO	3.956,45
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCION.ADMON.GENERAL	65.958,71
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCIO.PROCESO DATOS	6.349,88
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCI.PARQUE MOVIL	2.254,72
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCIO.SERV.GRAL.APOYO	8.784,81
OTRAS RETRIB.COMPL.FUNCI.ADMON.FINANCIER	19.872,38
OTRAS RETRI.COMPL.FUNCI.DEUDA-TESORERIS	8.329,50
RETB.BASICAS P.L. URBANISMO	117.126,09
RETRIB.BASICAS P.L.ELIMINACION BASURAS	40.432,78
RETRIB.BASICAS PERS.LABORAL CEMENTERIO	50.990,24
RETB.BASICAS P.L.PARQUES.	174.674,51
RET.BASICAS P.L.ACCION SOCIAL.	166.920,27
RETRIB.BASICAS P.LAB.PRESC.Y PRIMARIA	59.395,72
RETRIB.BASICAS P.LAB.E.P.A.	86.181,80
RETR.BASICAS P.LABORAL CULTURA	24.827,72
RETRIB.BASICAS P.LAB.ACUARIO.	20.181,82
RETRIB.BASICAS OTRO PERSONAL CULTURA.	58.282,66
RETRIB.BASICAS P.L.ARQUEOL-MUSEO.	43.625,10
RETRIB.BAS. P.LABORAL DEPORTE	92.434,48
RETR.BASICAS P.L.S.GENERALES Y APOYO	209.407,19
RETRIB.COMPL.P.LAB.URBANISMO.	123.467,84
RETRIB.COMPL.P.L.ELIMINACION BASURAS	40.641,68
RETRIB.COMPLEM.P.L.CEMENTERIO	54.341,92
RETRIB.COMP.P.LABORAL PARQUES	178.236,51
RET.COMPL.P.L.ACCION SOCIAL.	162.075,61
OTRAS RETRIB.P.LABORAL PRESC-PRIMAR.	60.955,56
OTRAS RETRIB.P.L. E.P.A.	55.055,76
RETRI.COMPLEN.P.LABORAL CULTURA	25.229,84
RETRI.COMPL.P.LABORAL ACUARIO.	21.123,76
RETRIB.COMPLE.OTRO PERSONAL CULTURA	44.041,38
RETRIB.COMPL.P.L.ARQUEOLG-MUSEO	40.995,92
RETRI.COMPLE.P.LABORAL DEPORTES.	96.331,13
RETRI.COMPLEM.P.L.S.GENERALES Y APOYO.	220.628,29
RETRIB. OTRO PERS.ADMON. GENERAL	760.000,00
R.COMPL.INCENTI.RDTO.PRODUCT.POL.LOCAL	463.089,38
ICEN.RDTO.ORDEN.TRAFICO.PRODUCTIVIDAD	15.205,07
RETR.COMPL.INCEN.RDTO.FUN.URBAN.PRODUCT-	34.641,13
INCENT.RDTO.FRIOS VERTEDERO -ECOP:PRODUC	2.414,45
INCENT.RDTO.FUNCION ALUMBRADO.PRODUCTIV	27.023,33
INCENT.RDTO.FUNC.PARQ-JARD. PRODUCTIV.	691,71
INCENTI.RDO.PRODUCT,FUNC.MEDIO AMBIENTE	864,64





INCENT.RDTO.FUNC.ACCION SOCIAL.PRODUCT.	12.056,69
INCENT.RDTO.PRODUCT.FUN.3ªEDAD	691,71
INCENT.RDTO. PRODUCT.PREES.Y PRIMARIA	16.571,30
INCENT.RDTO.FUNCI.E-ESPEC.PSICOP.PRODUCT	4.210,03
INCENT.RDTO.CULTURA:PRODUCTIVIDAD	12.044,61
INCENT.RDTO.FUN.BIBLIOTEC.ARCHIV.PRODUC.	8.732,72
INCT.RDTO.FUNCI.ACUARIO.PRODUCTIVI.	3.693,16
INCENT.RDTO.FUNC.ARQUEOL.PRODUCTIV.	3.539,51
INCENT.RDTO. FUNCIO.INS.DEPORT. PRODUC	1.913,35
INCENT.RDTO.FUNCIO.TURISM.PRODUCTIVIDAD	8.945,78
INCENT.RDTO.FUNCIONARIOS OMIC PRODUCT.	4.900,55
INCENT.RDTO. ADM.GRAL.PRODUCTIVIDAD	79.648,13
INCENTIV.RDTO.PRODUCTIVIDAD P.DATOS	5.575,87
INCENTI.RDTO.FUNCIO.PARQ.MOVIL.PRODUCTI.	4.795,57
INCENT.RDTO.FUN.SERV.GENERA APOYO.PRODU	31.522,85
R.COMP.INCENTIV.RDTO.PRODUCTI-AD.FINANC	22.307,38
R.COMPL.INCEN.RDTO.PRODUCTI.DEUD-TESORER	66.299,30
RET.COMP.INCEN.REND.PRODUCTIV.URBANISMO	1.100,00
INCENT. RDTO.P.LABORAL BASURA:PRODUCTIV.	51,01
INCENT.RDTO.P.LABOR.CEMENTERIO.PRODUCTIV	4.060,30
INC.RDTO.PRODUCTIV.PARQUES-JARDI	7.500,00
INCET.RDTO.P.LABORAL PREE-PRIMAR:PRODUC.	2.000,00
INC.RDTO.PRODUCTIV.E.P.A.	2.000,00
INCENTRDTO.P.LABORAL ACUARIO:PRODUT.	1.632,16
INCE.RDTO.P-LABORAL ARQU-MUSEO:PRODUCTI	510,05
INCE.RDTO.P.LABORAL DEPORTE:PRODUCTIV.	2.518,41
INCEN.RDTO.P.LABO.SER.GENERA.APOYO:PRODU	82.813,53
R.COMP.INCENT.RDTO. GRATIFIC.POL.LOCAL	276.381,75
INC.RDTO.ORD.TRAFICO GRATIFIC	3.160,14
R.COMPL.FU.URBANIS.IN.RDTO.GRATIFICAC.	7.069,56
INCENT.RDTO. FUNC. VERTEDR.ECOPAR:GRATIF.	957,53
INCENT.RDTO.FUNCIONR.ALUMBRADO.GRATIFIC.	1.063,91
INCENT.RDTO.FUNCIONAR.PARQ.JARD.GRATIF.	2.106,86
INCENT. FUNC.MEDIO AMBIENTE:GRATIFICACIO	1.063,91
INCENT.RDTO. FUN.ACCION SOCIAL.GRATIF.	2.000,16
INCENT.RDTO.GRATIF.FUNC.3ªEDAD	3.160,14
INCENT.RDTO.GRATIF. PREESCOL. Y PRIMARIA	2.447,00
INCT.RDTO.FUNCION.E.ESPEC.PSICO.GRATIFI	653,21
INCENT.RDTO.CULTURA:GRATIFICACIONES	2.000,16
INC.RDTO.FUNCION.BIBLIOTECA. GRATIFICA	1.808,65
INCT.RDTO. FUNCI.ACUARIO. GRATIFIC.	521,48
INCENT.RDTO.FUNCI.ARQUEOLO.GRATIFICA.	5.227,00
INCEN.RDTO.FUNCI.INAST.DEPORTI.GRATIFICA	3.194,94
INCENT.RDTO. FUNCI.TURISMO GRATIFICACIO	4.356,31
INCENT.RDTO.FUNCIONARIOS OMIC.GRATIFICA.	5.514,82
INCENTI.RDTO.ADMON.GRAL.GRATIFICACIONES	17.661,58
INCENT.RDTO. P.DATOS:GRATIFICACIONES	1.407,56
INCENT.RDTO.FUNCION.P.MOVIL.GRATIFIC.	2.638,82





INCENT.RDTO.FUNCIO.S.GRALES APOYO.GRATIF	13.778,65
R.COMP.INCEN.RDTO.GRATIF.AD.FINANC	4.277,07
R.COMPL.INCENTI.RDTO.GRATIFIC.DEU-TESOR	10.340,60
INCENT.RDTO.P.LABORAL URBANISMO:GRATIF.	521,48
INCENT.RDTO.P.LAB. ELIMIN.BASURA:GRATIFI	77,07
INCENT.RDTO.P.LABOR.CEMENTERIO:GRATIFIC	8.852,51
INCENT.RDTO.P.LAB.PARQUE-JAR:GRATIFIC.	1.042,95
INCENT.RDTO.P.LABORAL ACCI.SOCIAL.GRATIF	2.253,36
INCEN.RDTO.P.LABORAL PREEES-PRIMAR:GRATI	2.327,86
INC.RDTO.P.LAB.E.P.A.:GRATIFIC.	2.127,62
INCENT.RDTO.P.LABORAL CULTURA.GRATIF.	1.063,91
INCT.RDTO. P.LABORAL ACUARIO:GRATIF.	3.309,12
INCEN.RDTO.OTRO P.CULTUA;GRATIF Y PRODUC	3.255,57
INCENT.RDTO.P.LABOR.ARQUE-MUSEO:GRATIF.	1.675,67
INCE.RDTO.P.LABORAL DEPORTE.GRATIF.	5.157,38
INCEN.RDTO.P.LABO.SER.GENERA.APOYO:GRATI	7.447,40
SEG.SOCIAL P.EVENTUAL ORGANOS GOBIERNO	61.696,28
SEG.SOCIAL P.LABORAL URBANISMO	88.650,83
SEG.SOCIAL P.LABORAL ELIM.BASURAS	25.251,15
SEG.SOCIAL P.LABORAL CEMENTERIO	37.306,29
SEG.SOCIAL P.LABORAL PARQUES Y JARDINES	113.697,93
SEG.SOCIAL P.LABORAL ACCION SOCIAL	104.379,41
SEG.SOCIAL P.LABORAL PREESCOLAR Y PRIMAR	42.228,83
SEG.SOCIAL P.LABORAL E.P.A.	45.862,71
SEG.SOCIAL P.LABORAL CULTURA	16.858,52
SEG.SOCIAL P.LABORAL ACUARIO	14.590,88
SEG.SOCIAL P.LABORAL OTRO PERS.CULTURA	33.310,37
SEG.SOCIAL P.LABORAL ARQUE.MUSEO	28.197,60
SEG.SOCIAL P.LABORAL INST.DEPORTIVAS	61.977,25
SEG.SOCIAL OTRO P.LABORAL ADM.GENERAL	30.000,00
SEG.SOCIAL PERS.LABORAL SERV.GENERALES APOYO	154.605,87
SEG.SOCIAL ORGANOS DE GOBIERNO	116.868,75
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS DEUDA-TESORERIA	58.723,65
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL	814.340,10
SEG.SOCIAL FUNCIONAR.ORD.TRAFICO	23.981,85
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS URBANISMO	233.019,10
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS VERTEDERO-ECOPAR	10.925,45
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS ALUMBRADO	45.887,72
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS PARQUES Y JARDIN	7.328,79
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS MEDIO AMBIENTE	8.452,54
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS ACCION SOCIAL	99.877,53
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS 3ªEDAD	7.337,70
SEG.SOCIAL FUNCIONAR.PREEESCOLAR Y PRIMAR	27.903,23
SEG.SOCIAL FUNCIONAR.GAB.PSICOPEDAGOGICO	23.661,33
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS CULTURA	59.027,89
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS BIBLIOTECA	89.715,28
SEG.SOCIAL FUNCIONARIO ACUARIO	21.124,28
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS ARQUEO.MUSEO	29.048,59





SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS INST.DEPORTIVAS	9.314,59
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS TURISMO	47.666,13
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS OMIC-COMERCIO	31.563,21
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS ADM.GENERAL	429.684,77
SEG. SOCIAL FUNCIONARIOS PROCESO DATOS	43.611,20
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS PARQUE MOVIL	16.012,22
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS SERV.GALES Y APOYO	46.720,23
SEG.SOCIAL FUNCIONARIOS ADMON FINANCIERA	125.372,10
ASIST.MEDICO-FARMAC.FUNCIONARIOS	204.000,00
FORMAC Y PERF.PERSONAL	8.500,00
FORMAC.Y PERFEC.PERS.POLICIAS L.	1.500,00
GASTOS SOCIALES PERSONAL	16.500,00
SEGUROS FUNCIONARIOS	5.800,00
SEGUROS PERSONAL LABORAL	2.900,00
FONDO SOCIAL FUNCIONARIOS	39.060,00
PRESTACIONES FAMILIARES	10.990,00

#### Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes (Capítulos 2 y 4)

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación, y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes actualmente en este Ayuntamiento, según se indica por Alcaldesa en la Memoria explicativa de este documento presupuestario.

Gastos Corrientes Bienes y Serv. 2021	Previsión Gastos
ARRENDAMIENTO LOCALES S.SOCIALES.	16.500,00
ARREND.VEHIC.OFICIAL	6.500,00
CANON PUERTOS	10.000,00
CONSERV.BIENES NATURALES PLAYAS	3.500,00
CONSERVACION MEDIO AMBIENTE	2.500,00
CONSERVACION VIAS PUBLICAS	40.000,00
CONSERVACION PARQUES Y JARDINES.	40.000,00
CONSERVACION EDIFICIOS PLAYAS	2.000,00
CONSERVACION EDIF. MUNICIPALES	25.000,00
CONSERVACION CEMENTERIO	1.100,00
CONSERV.EDIF. CULTURALES	5.700,00
CONSERV. EDIF. ACUARIO	1.500,00
CONSERVACION EDIFICIO MUSEO	2.000,00
CONSERV. PREESCOLAR Y PRIMARIA	25.000,00
CONSERV.DEPORT.ESCOLARES	300,00
REPARACION EDIFICIOS C.DEPORTE	4.000,00





REPAR.EDIF. PARQ.INFANTIL TRAF.P.I.T.	1.000,00
REP. MANTENIMIENTO EDIF. SERV. SOCIALES	500,00
CONSERV. EDIF. CENTRO 3 EDAD	1.000,00
CONSERVACION MERCADO	3.000,00
CONSERV.MNTO.REP.INSTALAC.POLICIA LOCAL	3.000,00
INSTALACIONES PLAYAS	20.000,00
REPAR.Y CONSERV.INST.ALUMB.PUBL.	6.000,00
MAQU.INSTAL.TEC.Y UTILLAJE VIAS PUBLICAS	300,00
HERRAMIENTAS SER.GENER.APOYO	3.000,00
HERRAMIENTAS PARQUE MOVIL	11.000,00
MENAJE,UTILES Y HERRAM.PARQUES Y JARDIN	12.000,00
REP.MNTO,CONSERV.MAQU.CEMENTERIO	5.000,00
CONSER.MAQUINARIA E INSTALA.CULTURA	7.000,00
MAQUIN.E INSTAL. ACUARIO	6.000,00
CONSERVACION INSTAL.PARQUE.Y MUSEOS.	8.000,00
CONSERV.INSTAL.PREESCOLAR Y PRIMARIA	30.000,00
REPAR. INSTALACIONES CAMPOS DEPOR	20.000,00
REPAR.MANTEN.MAQ.E INSTALAC.ADMON.GRAL.	34.000,00
REPAR.MNTO MAQUINARIA INST.JUZGADO	500,00
CONSERV. MAQ.INST.Y UTILL.TRAFICO	27.500,00
MANTENIMIENTO INSTALACIONES PROT. CIVIL.	300,00
REPAR. MAQ.E INST. CENTRO 3 EDAD	5.000,00
REPAR.MAQUIN.E INSTA. ACC.SOCIAL	5.500,00
CONSERVACION VEHICULOS POLICIA LOCAL	23.000,00
CONSERVACION VEHICULO PARQUE MOVIL	30.000,00
CONSERV.Y ADQUIS.VEHICULOS P.I.T.	600,00
REPAR.Y MANTENIM.MOBIL.Y ENSERES O.GOB.	1.000,00
MOBIL.Y ENSERES URBANISMO	600,00
MOBIL Y ENSERES CULTURA	2.000,00
MOBILIARIO BIBLIOTECAS:CONSERVACIÓN.	300,00
CONSERV.MOBIL.Y ENSERES AD.GRAL.	2.000,00
REP.MOBIL. Y ENSERES POLICIA LOCAL.	4.000,00
MOBIL Y ENSERES CENTROS SERV.SOCIALES	1.000,00
MANT.EQUIPOS.PROCESOS INFORM.P. DATOS	25.000,00
OTRO MAT.INVENT.BIBLIOTECAS Y B.INFANTIL	11.000,00
OTROS SUMINISTROS ACUARIO	500,00
CONSERV.YACIMIENTOS Y OTROS ARQUEOLOGIA	1.500,00
GASTOS OFICINA ORGANOS GOBIERNO	1.100,00
GASTOS OFICINA ADMON. FINANCIERA	4.000,00
GTS.OFICINA GESTION TESORERIA	1.000,00
GASTOS OFICINA EDUC.PERM.ADULTOS	1.600,00
GASTOS OFICINA URBANISMO	2.000,00
GASTOS OFICINA CULTURA	2.700,00
GASTOS OFICINA BIBLIOTECAS	2.000,00
MATERIAL OFICINA MUSEO	1.500,00
GASTOS OFIC. ADMON. GENERAL	10.000,00
MAT. OFIC.SERV.AD.CENTRAL Y JUZG.	500,00
GASTOS OFICINA POLICIA LOCAL	8.500,00



GASTOS OFIC.ACCION SOCIAL	6.500,00
PRENSA Y PUBLICACIONES BIBLIOTECAS	11.000,00
SUMINISTROS PRENSA Y OTROS JUVENTUD.	1.000,00
PRENSA Y PUBLICACIONES ADMON.GRAL	1.200,00
PRENSA Y PUBLIC. CENTRO 3 EDAD	800,00
MATERIAL INFORMatico NO INVENT.ADM GRAL	11.000,00
MAT.INFORMatico NO INVENT.P.DATOS	5.000,00
MAT.INFORMatico NO INVENTARIABLE	12.000,00
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	1.125.000,00
SUMINISTRO AGUA ORGANOS GOBIERNO	800,00
SUMINISTRO AGUA DEPART. ELECTRICIDAD	1.000,00
SUMINISTRO AGUA PARQUE Y JARDINES	2.000,00
SUMINISTRO AGUA C.CULTURA	300,00
SUMINISTRO AGUA ADMINISTRACION GRAL	500,00
SUMINISTRO AGUA SERVICIOS SOCIALES	850,00
SUMINISTRO AGUA SERVICIOS GENERALES	1.000,00
COMBUSTIBLE PREESCOLAR Y PRIMARIA	11.300,00
COMBUSTIBLES Y OTR.INSTALACIONES DEPORT.	15.500,00
COMBUSTIBLE VEHIC.POLICIA LOCAL	43.000,00
COMBUSTIBLES PARQUE MOVIL	66.000,00
VESTUAR PERS.SER.GRALES Y APOYO	6.500,00
VESTUARIO P.PARQUES.	6.000,00
VESTUARIO PERSONAL ACUARIO.	1.200,00
VESTUARIO P.MUSEO	400,00
VESTUARIO INST.DEPORTIVAS.	850,00
VESTUARIO ADMON. GENERAL	1.000,00
VESTUARIO POLICIA LOCAL	62.000,00
VESTUARIO PARQUE MOVIL	600,00
VESTUARIO PROTECCION CIVIL	2.500,00
VESTUARIO MERCADO.	400,00
ACCESORIOS Y OTRO VESTUARIO POL.LOCAL	20.000,00
SUMIN.Y TRABAJOS PREVENCION SALUD	20.000,00
SUMIN Y TRABAJOS PREVENCION COVID	7.000,00
PRODUCTOS LIMPIEZA PLAYAS.	500,00
PRODUCTOS LIMP.EDIF.MUNICIPALES	7.000,00
PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARQUES	3.000,00
PRDUCTOS LIMPIEZA CEMENTERIO	1.700,00
PRODUCTOS LIMPIEZA CULTURA/BIBLIO	500,00
PRODUCTOS DE LIMPIEZA ACUARIO	100,00
PRODCUTOS LIMPIEZA ARQUEOLOGIA-MUSEO	2.200,00
PRODUCTOS LIMPIEZA PREESCOLY PRIMARIA	6.000,00
PRODUCTOS LIMP.CAMPOS Y OTROS DEPORTE.	4.000,00
PRODUCTOS LIMP. P.INF.TRAF.	1.000,00
PRODUCTOS LIMPIEZA MERCADO	1.000,00
ACUARIO MANUTENCION ANIMALES	3.500,00
MANUTEN.UNIDAD CANINA	1.000,00
MATER.DIVERSO ORG.GOBIERNO	100,00
OTRO MATERIAL E.P.A.	500,00



OTROS SUMINISTROS TURISMO	1.800,00
ADQUIS.OTROS MATERIALES PLAYAS.	1.300,00
OTROS MATERIALES VIAS PUBLICAS	10.000,00
OTROS SUMINISTROS PARQUES Y JARDINES	8.000,00
OTROS SUMINISTROS CASA CULTURA	500,00
OTROS MATERIALES C. DEPORTE	4.000,00
OTROS SUMINISTROS JUZGADO	700,00
OTROS SUMINISTROS ADMON. GRAL.	200,00
OTROS SUMINIST.POLICIA LOCAL	90.000,00
OTROS GASTOS-SUMINIST.-AFIC-OMIC.COMERC	20.000,00
OTROS MATERIALES MERCADOS	3.000,00
COMUNICACIONES TELEFON.ADMON.GRAL	25.000,00
COMUNICACIONES POLICIA LOCAL:	1.500,00
COMUNIC. POSTALES ADMON. GRAL.	65.000,00
COMUNICACIONES POSTALES JUZGADO.	3.300,00
PRIMAS DE SEGUROS GENERALES	45.000,00
PRINAS DE SEGUROS VEHICULOS	23.000,00
PRIMAS DE SEGUROS EDIF.MUNICIP.	45.000,00
PRIMAS DE SEGUROS POLICIA LOCAL	12.000,00
TRIBUTOS	6.000,00
CANONES Y OTROS G.PUBLICOS SANEAMIENT	50.000,00
ATENCIONES PROTOCOL.Y REPRESENT.	25.000,00
ATENC.PROTOCOL.Y REPRES.TURISMO	17.000,00
ATEN.Y PROTOCOL. REPRES.CULTURA	5.000,00
ATENC.PROTOC.Y REPRES.JUVENTUD	1.000,00
ATENCIONES PROTOCOL.Y REPRES.EPA	1.000,00
ATENC.PROTOCOL.Y REPRES DEPORTE	1.000,00
ATENC.PROTOCOLAR. REPRES. ACC.SOCIAL	3.000,00
ATEN.PROT.Y REPRES.CENTRO 3 EDAD	500,00
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPR.IGUALDAD	800,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA TURISMO	25.000,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PLAYAS	2.500,00
PUBLICID-PROPAG.CULTURA Y OFICINA VALEN.	5.000,00
PUBLIC-PROPAG.EDICIONES MUSEOS Y EXPOSI.	12.500,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA FESTEJOS POPULAR	500,00
PUBLICIDAD Y PROPAG. COMUNIC. SOCIAL	12.000,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA IGUALDAD	1.000,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA COMERCIO	2.000,00
PUBLICACION DIARIOS OFICIALES URBANISMO	800,00
PUBLIC. DIARIOS OFICIALES	500,00
GASTOS JURIDICOS ADMON. GRAL.	45.000,00
REUNIONES Y CONFERENCIAS CULTURA.	47.000,00
REUNIONES Y CONFERENCIAS BIBLIOTECA	5.000,00
REUNIONES Y CONFERENCIA JUVENTUD	13.000,00
REUNIONES Y PROGRAMAS SERV.SOC.	8.000,00
REUNIONES Y PROGRAM. 3 EDAD	9.300,00
REUNIONES Y CONFERENCIAS IGUALDAD	5.000,00
OTRAS INDEMNIZACIONES ADMON.GRAL.	3.000,00





ACTIVIDADES CULTURALES	7.000,00
CANONES OCUPACIONES	55.000,00
OTROS MATERIALES LIMP.Y SERV.GENERALES.	7.000,00
OTROS MATERIALES ALUMBRADO	18.000,00
VILLA ADELAIDA	1.500,00
SUMINISTROS Y TRAB.BIBLIOT.Y ARCHIVO HCO	2.500,00
OTRO MATERIAL Y GASTOS ACUARIO	200,00
OTROS MATERIALES Y GASTOS MUSEO	8.000,00
OTROS MATERIALES PREESCOLAR Y PRIMARIA	2.000,00
OTRO MATERIAL ACCION SOCIAL	700,00
FESTEJOS POPULARES	115.000,00
CONTRAT.TRAB. LIMPIEZA PLAYAS	683.364,00
CONTRAT.TRABAJ. RECOGIDA, ELIMN.RESIDUOS	1.524.270,00
CONTRAT.TRABJ. LIMPIEZA VIARIA	1.933.470,00
CONTRATOS LIMPIEZA ACUARIO.	5.000,00
CONTRATOS LIMPIEZA CULTURA (CIMAR)	30.500,00
LIMPIEZA CENTROS ESCOLARES Y GIMN.	570.000,00
CONTRATOS LIMP. Y ASEO ADMON.GRAL	65.000,00
TRABAJOS SAD.	360.000,00
CONTRATO LIMPIEZA TERCERA EDAD.	18.000,00
CONTRATOS LIMPIEZA ACCION SOCIAL Y AMICS	75.000,00
DESRA.T.DESINSECT.PLAGAS Y ANIMAL.	104.000,00
CONTRATOS LIMPIEZA MERCADO	21.000,00
MERCADOS - SEGURIDAD	1.000,00
EST. Y TRABAJOS TECNICOS PATRIMONIO	35.000,00
ESTUD.Y TRABAJ.TECNICOS DEPORTES	8.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJ.TECNIOS ADM.FINANCIERA	18.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ADM.GRAL	25.000,00
ESTUDIOS Y TRAB. TECN. TURISMO	17.000,00
ESTUDIOS-TRABAJOS TECNICOS PLAYAS.	60.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TEC. MEDIO AMBIENTE	19.000,00
ESTUDIOS Y TRAB.TECNICOS URBANISMO	30.000,00
ESTUDIOS Y TRAB.TECNICOS INFRAESTRUCTURA	40.000,00
ESTUDIOS Y TRAB.TEC. DEFENSA JURIDICA	50.000,00
ESTUDIOS Y TRAB.TÉCNICOS PARQUES Y JARD.	7.700,00
ESTUDIOS TRABAJOS TECNICOS Y EDICIONES	58.000,00
EST. Y TRAB.TECNICOS BIBLIOTECA	3.000,00
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ARQUEOLOGIA	12.000,00
TRABAJOS DEPORTE ESCOLAR (E.DEPORTIVAS)	55.000,00
SERVICIOS INFORMATICOS	16.500,00
ESTUD.Y TRAB.TECNICOS ACC.SOCIAL	160.000,00
ESTUD.Y TRABAJOS TÉCNICOS INFORMÁTICA	210.000,00
SERV.DE RECAUDACION	630.000,00
TRAB.SOCORRISMO PLAYAS	446.015,00
SERVICIOS CULTURALES Y MUSICALES	59.000,00
DIETAS ORGANOS DE GOBIERNO	2.500,00
DIETAS PERS. ORGANOS DE GOBIERNO	200,00
DIETAS PERSONAL ADMON. GENERAL.	2.500,00



DIETAS PC Y BOMBEROS	2.500,00
DIETAS PERSONAL POLICIA LOCAL	200,00
DIETAS PERSONAL URBANISMO	200,00
DIETAS PERS.ACCION SOCIAL	400,00
DIETAS PERS.GABINETE PSICOPEDAG.	150,00
DIETAS PERS.CASA CULTURA	180,00
DIETAS PERSONAL ACUARIO	100,00
DIETAS PERSONAL ARQUEOLOGIA	2.000,00
DIETAS PERSONAL ADMON.FINANCIERA	100,00
DIETAS PERSONAL PROCESO DE DATOS	100,00
DIETAS Y GASTOS TURISMO	900,00
LOCOMOCION ORGANOS DE GOBIERNO	1.000,00
LOCOMOCION POLICIA LOCAL	300,00
LOCOMOCION URBANISMO	800,00
LOCOMOCION PERS. ACCION SOCIAL	1.000,00
LOCOMOCION PERS. GAB.PSICOPEDAG	50,00
LOCOMOCION PERS.CASA CULTURA	450,00
LOCOMOCION PERSONAL ACUARIO	80,00
LOCOMOCION PERS.ARQUEOLOGIA	150,00
LOCOMOCION PERS. ADMON.FINANCIERA	100,00
LOCOMOCION ADMON. GENERAL	2.000,00
LOCOMOCION PROCESO DE DATOS	100,00
LOCOMOCION TURISMO	800,00
OTRAS INDEMNIZACIONES ORG.GOBIERN	50,00
FORMAC. Y PERFTO.ORG.GOBIERNO	300,00
OTRAS INDEMNIZACIONES ADMON.FINANC	50,00

Transferencias Corrientes 2021	Previsión Gastos
APORT. O.A.M. AGENCIA DESARROLLO	732.927,9
A.D.L.APORTACION T.EMPLEO IX	28.916,6
ADL PROYECTOS EUROPEOS	16.335,0
ADL DIP.PROMOCION ECONOMICA	1.000,0
ADL ET FORMEM	8.772,5
ADL CREACION EMPLEO	30.000,0
APORTACION INS.ECOLOGIA LITORAL	10.020,0
APORT. A ASOCIACIONES QUE AGRUPAN MUNICIPIOS	10.600,0
APORTACION CONSORCIO BASURAS:CORRIENTE	910.000,0
TRANSFERENCIA CONSORCIO BOMBEROS.	207.057,2
TRANSF.A SINDICATOS P.LABORAL Y FUNCIO.	1.803,0
ESTUD-TRABAJOS EDICIONES Y PREMIOS	5.000,0
AYUD.ALIMT. Y OTR:EDUCACION Y BECAS	79.100,0
SUBVENCIONES Y AYUDAS DEPORTE	126.000,0



SUBVENCIONES ASOCIACIONES FESTER.	30.000,00
TRANSFERENCIA GALP	4.000,00
AYUDAS TRANSPORTE EDUCA.NO OBLIGATORIA	10.000,00
SUBVENCIONES CULTURALES	11.300,00
OTRAS TRANSFERENCIAS EDUCACION	12.000,00
OTRAS TRANSF.ACC.SOCIAL.INP Y OTROS	300.000,00

### Gastos Financieros (Capítulo 3)

Se prevé el devengo de 98.585,38 euros en concepto de intereses de los préstamos concertados con las distintas entidades financieras, así como otros gastos financieros:

Gastos Financieros. 2021	Previsión Gastos
1.CCPC. 1ª ANU. BULEVAR AV.SALAMANCA	200,00
2.CCPC.ADQ.VEHIC.P.LOCAL 1ª ANU	80,00
8.CCPC.PLAYAS ACCES.MEDI.AMBIENTE 1ª ANU	150,00
92.CCPC.AIRE ACOND.POLIC.LOCAL 2ª ANU	53,00
3.C.RURAL CARPAS ADAP.MEDIO.N.4953	100,00
4.C.RURAL CENTRAL I.INFAN-PRIMAR N.5359	275,59
5.CAJA RURAL.PASOS PEATONAL.N.3154	200,00
6.CAJA RURAL-INSTAL.MERC. N. 4558	308,17
7.CAJA RURAL.APLICAC.INFOR.N.4652	314,24
83.BMNinters.act.urban.p.viales(16580)	200,00
84.BMN MATERIALES VP.(16564)	721,78
85.BMN.IªA señal vial(16572)	400,00
86.BMN.IªA.parqu.jard.(16556)	3.373,69
42.BBVA.SANEAMIENTO VACIO(09)N.46111282	2.000,00
45.SANTAND.INST.M.MACIA N.20103(11457)	450,00
87.BBVA.CRED.PLAN COMPETI.3ª ANU (282178)	2.000,00
32.CAM.SABAD I.R.SANEAMIENTO/10:N.52585	3.000,00
49.CAM.SABA I.R.CENTROS ESC/10 N.4599	600,00
48.CAM.SABAD PLAN COMPETI.2010/N.24698	6.000,00
47.CAM-SABADELL B PATRI.CASTILLO:95505	2.100,00
36.CAM.SABAD TRANSF.CAP.EP.SNTO N.758704	5.000,00
67.CCPC.GRUA Y VEHIC.ELECTRICO 5ª ANU	250,00
69.CCPC CALDERA P.HDZ 2AN	17,00
68.CCPC.REDIREC.CAUDAL C/PALENCIA 5ª ANU	600,00
62.CCPC.EQUIP GRUA POL.LOCAL 5ª ANU	10,00
63.CCPC.ESTACION BOMBEO PALENCIA 5ª ANU	40,00
64.CCPC.COLECTOR ALEJO BONMATI 5ª ANU	70,00
66.CREDITO ICO (PLAN PAGO A PROVEEDORES)	18.500,00
61.CCPC VEHICULOS SERV GENERALES 4ª ANU	70,00
65.CCPC VEHICULO POLICIA LOCAL 4ª ANU	60,00
70.CCPC LUMINARIAS VARIAS CALLES 4ª ANU	60,00





71.CCPC CABINA ALMACENAMIENTO IBM 4ªANU	50,00
72.CCPC SALVAESCALERAS GR.ALACANT 4ªANU	20,00
73.CCPC MEJORA ACERAS E INFRAEST.4ªANU	80,00
75.CPC CERRAMIENTO PISTA DEPORT 3 ANU	80,00
77.CCPC PROGRAMAS SISTEMA INFO 3ªan	60,00
79.BBVA I.R. CENTROS ESCOLARES(50282283)	2.000,00
80.BBVA I.R. PARQUES (50282291)	438,65
81.BBVA. ALUMBRADO 282186	350,00
98 BS INVERSIONES 2020	7.000,00
88.Ccpc. vehic.policia 3ª.anu (88)	120,00
90.ccp. 3ªanu.vehic.serv.electrico	17,00
91.CCPC.3ªANU ADQ.INFORMATICAS 15	32,00
10.BNCO SABADELL INSTAL SERVICIOS SOCIA	3.000,00
93.CCPC CUBIERTA XIPRERETS	137,08
94.CCPC REFOR.LOCALES PLAYA	142,18
95.BS INVERSIONES 2019	180,00
96 CCPC INVERSIONES INFORMATICAS (90)	175,00
97 BS INVERSIONES 2019	3.838,31
PRÉSTAMO INVERSIONES 2021	8.000,00
GATS.FORMALIZ.Y OTROS G.FINANCIEROS	4.000,00
INTERESES DE DEMORA	18.000,00
INTER.ARREN.VEHIC.OFICIAL	50,00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.611,69

### Gastos por Fondo de Contingencia (Capítulo 5)

No se han consignado créditos presupuestarios en el Fondo de contingencia.

### Gastos por Operaciones de Capital (Capítulo 6)

Se han consignado en el Capítulo 6 de Inversiones Reales del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal un importe de 1.468.304,02 euros, cuya financiación corresponde en 7.551,27 euros a recursos ordinarios de la Entidad, en 29.530,- euros a transferencias de otras Administraciones y en 1.431.222,75 euros a préstamo a largo plazo.

Las inversiones previstas en el documento presupuestario suponen un 4,59 % del total de los créditos presupuestarios del Estado de Gastos.





Inversiones Reales 2021	Previsión Gastos
ACONDICIONAMIENTO VIAS PÚBLICAS	250.000,00
ASFALTADO VIAS PÚBLICAS	350.000,00
CAMPO FUTBOL GRAN ALACANT	200.000,00
ELEMENTOS SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	45.055,75
RADAR CONTROL VELOCIDAD	18.150,00
EQUIPAMIENTO SERVICIOS GENERALES	74.000,00
CAMARAS SEGURIDAD RETEN POLICIA GRAN ALACANT	3.352,00
VEHÍCULOS POLICÍA LOCAL	96.800,00
FURGONETA INSTALACIONES DEPORTIVAS	12.000,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS - SERVIDORES	75.020,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS - PCS	8.000,00
INVERSIONES MUSEALIZACIÓN BARCO MUSEO	29.530,00
INVERSIONES TURISMO	28.000,00
ACONDICIONAMIENTO ALMACENES MUSEO	48.157,75
CARPINTERIA ACUARIO MUNICIPAL	33.210,00
MAQUINARIA ACUARIO MUNICIPAL	33.387,00
CALAFATES BARCO MUSEO	71.041,52
INVERSIONES INSTALACIONES DEPORTIVAS	62.600,00
VEHÍCULO SERVICIOS GENERALES	30.000,00

### Gastos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

No se han consignado créditos en el Capítulo 7 de Transferencias de Capital.

### Gastos por Activos financieros (Capítulo 8)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 8, de Activos financieros, procedentes de anticipos al personal funcionario y laboral asciende a 120.000,- euros, que coinciden con las realizadas en esta materia en el estado de ingresos.

Activos financieros 2021	Previsión Gastos
PAGAS ANTICIPADAS AL PERSONAL	120.000,00





## Gastos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

Los gastos previstos en el Capítulo 9, Pasivos financieros del Estado de Gastos del Presupuesto de 2021 son los correspondientes a las cuotas de amortización de las operaciones de crédito vigentes, a las que debe hacer frente este Ayuntamiento, según el detalle siguiente:

Pasivos financieros 2021	Previsión Gastos
1.CCPC. 1ªA. BULEVAR AV.SALAMANCA	13.331,52
2.CCPC. 1ªANU.ADQ.VEHIC.POLICIA LOCAL	4.868,00
92.CCPC.INV.AIRE ACONDIC.POL.LOCAL 2ªANU	3.846,00
8.CCPC. 1ª.ANU.PLAYAS ACCESIBLES	10.931,00
67.CCPC.GRUA Y VEHIC.ELECTRICO 5ª ANU	7.096,94
64.CCPC.COLECTOR ALEJO BONMATI 5ª ANU	3.400,00
68.CCPC.REDIRECC.CAUDAL C/PALENCIA 5ªANU	15.416,89
66.CREDITO ICO (PLAN PAGO A PROVEEDORES)	255.000,00
69.CCPC ACUMULADOR CALDERA P.HDZ.4ªan	853,39
62.CCPC.EQUIPAMIENTO GRUA POLICIA 5ªANU	572,36
63.CCPC ESTACION BOMBEO PALENCIA 5ª ANU	2.416,77
61.CCPC VEHICULOS SERV.GENERALES 4º ANU	3.000,00
65.CCPC VEHICULO POLICIA LOCAL 4ªANU	2.781,07
70.CCPC LUMINARIAS VARIAS CALLES 4ªANU	2.551,06
71.CCPC CABINA ALMACENAMIENTO IBM 4ªANU	2.200,00
72.CCPC SALVAESCALERAS GR.ALACANT 4ªANU	956,03
73.CCPC MEJORA ACERAS E INFRAEST.4ªANU	3.660,78
75.CCPC CERRAMIENTO PISTA DEP. 3ªANU	3.316,27
77.CCPC PROGRAMAS SISTEMA INFO 3ªan	2.585,44
88.ccpcc vehic.policia 3ªanu(78)	10.015,38
90.ccpcc.3ªanu.vehic.eléctrico (80)	1.478,42
91.CCPC.3ªANU ADQ.INFORMATICAS 15.renov.	2.591,00
93.CCPC CUBIERTA XIPRERETS	4.715,44
94.CCPC REFORMAS LOCALES PLAYAS	5.354,10
83.BMN.actuac.urban.proy.vial(16580)	5.816,60
84.BMN MATERIALES VP.(16564)	14.078,22
85.BMN.señaliz.vial 1ªa.(16572)	17.704,39
86.BMN.1ªa.amortz.parques y jard.(16556)	95.426,31
3.CAJA RURAL C.CARPAS ADAPT.MRDIO.N.4953	3.530,58
4.CAJA RURAL C.INV.INFANT-PRIMAR.N.5359	6.624,41
5.CAJA RURAL C.INV.PASOS PEATON.N.3154	4.362,93
6.CAJA RURAL INSTAL.MERCADOS N.4558	2.991,83
7.CAJA RURAL C.INV.APLIC.INFORMAT.N.4652	7.285,76
32.CAM.SAB I.R.SANEAMIENTO/10:N.52585	15.294,00
36.CAM-SABADELL TRANSF.E.P.SNTO.N.758704	26.387,09
42.BBVA.SANEAMIENTO VACIO(09)N.46111282	25.500,00





45.SANTAND.INST.M.MACIA N.20103(11457)	16.883,40
87.BBVA.CRED.PLAN COMPETI.3ª ANU (282178)	42.751,77
47.CAM-SABADELL B.PATRI.CASTILLO:95505	10.536,08
48.CAM.SABADEL PLAN COMPETI.2010/N.24698	29.890,90
49.CAM.SABA I.R.CENTROS ESC/10 N.4599	3.339,10
79.BBVA I.R. CENTROS ESCOLARES(50282283)	15.999,42
80.BBVA I.R. PARQUES (50282291)	4.361,35
81.BBVA I.R. ALUMBRADO (50282186)	6.935,54
10.SABADELL INSTALAC.SERVICIOS SOCIALES	52.000,00
CCPC PARQUES Y JARDINES	8.064,07
CCPC ADQ.INFORMATICAS	7.566,31

#### CUARTO. Deuda viva

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros asciende a 4.030.216,20 euros, que supone un 13,26% de los recursos ordinarios previstos en el presupuesto, no superando el límite del 110% establecido en la Disposición Adicional 14ª del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

La carga financiera consignada en las aplicaciones presupuestarias intereses préstamos concertados y amortización préstamos concertados, asciende a 859.191,61 euros, que supone un 2,83% sobre los ingresos previstos por recursos ordinarios en el Presupuesto Municipal de 2021.

#### QUINTO. Presupuesto Organismo Autónomo ADL

Junto al Presupuesto del Ayuntamiento, se somete a aprobación el del Organismo Autónomo ADL que asciende, tanto en ingresos como en gastos, a 1.419.478,42 euros:

CAPÍTULO	INGRESOS	GASTOS
I		1.207.895,02
II		162.433,40
III	2.000,00	2.050,00
IV	1.405.350,32	30.000,00
V	28,10	5.000,00
VI		
VII		
VIII	12.100,00	
IX		12.100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.419.478,42</b>	<b>1.419.478,42</b>





## **SEXTO. Nivelación Presupuestaria.**

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez expuestas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este Ayuntamiento, así como, las operaciones de crédito previstas, se deduce la efectiva nivelación del presupuesto conforme a lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

Santa Pola, a la fecha de la firma

**EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA**

**José Pedro Martínez González**

Documento firmado electrónicamente

